



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN  
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año de la Unión, la Paz y el Desarrollo"

Vilcas Huamán, 18 de abril del 2023.

**OFICIO MÚLTIPLE N° 090-2023-GRA-DREA/UGEL-VH-DIR.**

DOC: 4319493  
EXP: 3477807

**SEÑORES:**

**Directores de las Instituciones Educativas de la Unidad de Gestión Educativa Local Vilcas Huamán.**

**PRESENTE:**

**ASUNTO :** Registro de recepción y asignación de materiales educativos a los estudiantes y docentes en el Módulo de ME del sistema SIAGIE de cada IE de la UGEL Vilcas Huamán.

**REF. :** a) OFICIO MÚLTIPLE N° 205-2023-GRA-GG-GRDS-DREA/DGP-DIR  
b) Resolución Ministerial N° 079-2023-MINEDU.  
c) Resolución Ministerial N° 543-2013-ED.  
d) Resolución Ministerial N° 645-2016-MINEDU

Tengo el grado de dirigirme a Uds.; para expresarles mi cordial saludo y a la vez manifestar que, conforme al **literal a), b), c) y d)** del documento de referencia, la institución educativa a su cargo, deberá tomar acciones y/o estrategias inmediatas para el **registro de recepción y asignación de materiales educativos a los estudiantes y docentes en el Módulo de ME del sistema SIAGIE de cada IE de la UGEL Vilcas Huamán**, para el cumplimiento adecuado y oportuno de las actividades pendientes que garantizan que los estudiantes y docentes de los diferentes niveles de la Educación Básica Regular accedan a los materiales y recursos educativos que aseguran el logro de los aprendizajes de los estudiantes, complementando la acción pedagógica del docente en el ámbito jurisdiccional de la Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán.

Por otro lado, cabe precisar que la UGEL Vilcas Huamán, asumió compromisos para el cumplimiento de actividades pendientes sobre la gestión de materiales educativos dotación 2023 enmarcadas al CdD del **Indicador 3.1** y **Compromisos FED**, los cuales deben cumplirse en las fecha y plazos establecidos en el **Anexo 01** del OFICIO MÚLTIPLE N° 205-2023-GRA-GG-GRDS-DREA/DGP-DIR; de fecha 14 de abril del año 2023. Según el cuadro siguiente:

ID	Entrega de Materiales a los beneficiarios y Registro en el Módulo de ME del Sistema SIAGIE.		
1	Entrega de materiales a beneficiarios (estudiantes y docentes)	Director y Tutor de IE	<b>21-ABR-2023</b>
2	Registro de Recepción de Materiales Educativos en la IE.	Director de IE	<b>28-ABR-2023</b>
3	Registro de la Asignación de los Materiales Educativos a Estudiantes de II.EE.	Tutor/Docente	<b>05-MAY-2023</b>



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN  
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



*"Año de la Unión, la Paz y el Desarrollo"*

Cabe precisar que, el Especialista del Sistema de SIAGIE de la Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán, efectuará reporte con remisión del informe sobre el cumplimiento de la asignación de los materiales educativos de la IE a su cargo.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad, para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

WML/DPS-III-UGEL-VH.  
RRPV/Sec.  
C.c. Arch.



GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UGEL 311 - VILCAS HUAMÁN  
*Walter Medina Lizarbe*  
Dr. *Walter Medina Lizarbe*  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III